|  | **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO COMO COADYUVANTE,** CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO  2023 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA DESAHOGAR EL **ACUERDO NÚMERO 1246/2019/TC** EL CUAL TIENE POR **OBJETO EL PROGRAMA DE BAÑOS DIGNOS EN LAS ESCUELAS DE POLÍGONOS MÁS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO, PARA UN BUEN DESENVOLVIMIENTO** EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS COMO SUJETOS DE DERECHOS (QUE SON), QUE MERECEN TENER ACCESO A LUGARES CON SERVICIOS DE CALIDAD. |
| --- | --- |

**Regidora Presidenta:** Buenas tardes,  doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidores, personal de Secretaría del Ayuntamiento,  personal de Transparencia y funcionarios públicos que nos acompañan; siendo las 12:13 horas (doce horas con trece minutos) del día miércoles 24 de mayo del año 2023, encontrándonos reunidos en el Salón del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 87 y 102 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta Décima Octava Sesión de la Comisión edilicia de Educación   como convocante y la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante.

Hago de su conocimiento que se presentó oficio de justificante por parte de la regidora Ana Rosa Loza Agraz, vocal de la Comisión edilicia de Educación, donde informa que por cuestiones de salud no asiste a esta sesión de comisión, por lo que someto a votación la justificación de su inasistencia.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD -------------------------------------------------------**

**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------**

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

**Lista de Asistencia:**

Regidora Fernanda Janeth Martínez Nuñez, presente

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero,

Regidora Ana Rosa Loza Agraz, justificada

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente
Y su servidora Jael Chamú Ponce, presidenta de la comisión.

Se encuentran presentes 3 de las 5 integrantes de la Comisión edilicia de Educación.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

Procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora Presidenta de la Comisión Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente

Síndico Municipal José Luis Salazar Martínez, presente

Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente

Regidor Juan Martín Núñez Morán, presente

Regidora Anabel Ávila Martínez, presente

Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Regidor Luis Arturo Morones Vargas, presente

Regidora Susana Infante Paredes, presente

Doy cuenta de que se encuentran presentes 7 de los 8 integrantes de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la sesión, propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

**Orden del Día**

 I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III. Estudio, análisis y dictaminación del **Acuerdo número 1246/2019/TC** el cual tiene por **objeto el programa de baños dignos en las escuelas de polígonos más vulnerables en el municipio, para un buen desenvolvimiento** educativo de los niños y niñas como sujetos de derechos (que son), que merecen tener acceso a lugares con servicios de calidad.

IV. Asuntos Generales;

V. Clausura de la sesión.

Lo anterior de conformidad con los numerales 76, 77, 78, 87, 92 fracción X, 102 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Toda vez que fue leído el Orden del día, les pido si están por la afirmativa de la aprobación manifestemos levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD --------------------------------------------------**

**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminación del acuerdo con número **1246/2019/TC** el cual tiene por **objeto el programa de baños dignos en las escuelas de polígonos más vulnerables en el municipio, para un buen desenvolvimiento** educativo de los niños y niñas como sujetos de derechos (que son), que merecen tener acceso a lugares con servicios de calidad.; que les fue entregado vía electrónica a cada uno de ustedes para su estudio, y que forma parte de los asuntos pendientes entregados por la Secretaría de este ayuntamiento a la Comisión de Educación, el pasado 12 de enero del año 2022.

Doy cuenta que se incorpora la regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Vocal de la Comisión edilicia de Educación y presidenta de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Se abre registro de oradores.

No habiendo oradores, en relación al estudio y análisis, se **rechaza** la iniciativa que tiene por **objeto el programa de baños dignos en las escuelas de polígonos más vulnerables en el municipio, para un buen desenvolvimiento** educativo de los niños y niñas como sujetos de derechos (que son), que merecen tener acceso a lugares con servicios de calidad, con número de **Acuerdo 1246/2019/TC,** al ser improcedente, por contar la Dirección de Educación con presupuesto asignado en el ejercicio 2023 para dichas acciones.

Les pido que, si están por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD -------------------------------------------------------**

**-----------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Pasando al cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, les cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 12:20 horas (doce horas con veinte minutos) del día 24 de mayo del año 2023 declaro clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Educación   como convocante y la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante.

Gracias por su asistencia y participación. Buenas tardes,

**Comisión Edilicia de Educación**

| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Jael Chamú PoncePresidenta | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fernanda Janeth Martínez NúñezVocal |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Adriana del Carmen Zúñiga GuerreroVocal\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María del Rosario Velázquez HernándezVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana Rosa Loza AgrazVocal |

**Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**

|     \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_      Adriana del Carmen Zúñiga GuerreroPresidenta de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fernanda Janeth Martínez NúñezVocal |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_José Luis Salazar MartínezSíndico y Vocal de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Juan Martín Núñez Morán Vocal de la Comisión |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Anabel Ávila MartínezVocal de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María del Rosario Velázquez Hernández Vocal de la Comisión |

| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Luis Arturo Morones VargasVocal de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Susana Infante ParedesVocal de la Comisión |
| --- | --- |